



El Redactor

PUBLICACION JUDICIAL Y COMERCIAL

Año 16 N° 3721 - Montevideo, 24 de Setiembre de 2024.- Dep. Legal N°347.025

Redactor Responsable: Gerardo Castro Moser - Reg. MEC. 2230/08 -Tomo 15 Fojas 144-Fundado el 19 de Enero 2009-
Guayabos 1718 - Local 002 "Edificio Arcos Ferrand"- Telefono: 2 407 8576 - e-mail: elredactor@vera.com.uy

AVISOS DEL DIA

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VERGARA, D'ARGENIO, DIAZ, ESCARDO Y CIA. LTDA.

Modificación de Contrato: 10/2/2014

Inscripción: 9927/2014

PLAZO: 30 años desde 1/1/2014

1p-v. 24/09

CONVOCATORIAS

La «COMISIÓN REPRESENTATIVA DEL PASEO DE COMPRAS DE LOS TECHITOS VERDES» convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria, prevista para el viernes 27 de setiembre, primer llamado 18.30 horas; segundo llamado 18.30 horas, en 18 de julio y Fernández Crespo, feria de los techitos verdes. Considerándose el siguiente orden del día:

1. Nuevo contrato
2. Gastos Comunes. Informe de situación y posibles medidas a tomar.

1p-v. 24/09

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit.c de la Acordada N° 7533 de 22 DE OCTUBRE DE 2004 -Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, en Montevideo el día 18/09/2024, se autorizó a **Lucía OSORIO GRANDE**, para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de setiembre de 2024.-

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia

1p-v. 24/09

UNION CONCUBINARIA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: «RICARDI MIRABALLES, ANA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA» IUE 2-119323/2023, se dispuso emplazar por edictos a TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN HABILITADOS A DEDUCIR OPOSICIÓN, Y SE CONSIDEREN POSIBLES HEREDEROS DEL SR.SANTIAGO OSMAR DIAZ RECUERO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 05 de abril de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-24/09 v. 07/10

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, **GRISEL MARTA COVELO COLLAZO**, (IUE: 2-67181/2024)

Montevideo, 20 de agosto de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-24/09 v. 07/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, **CERES MARTA CERIZOLA PINTANER**, (IUE: 2-79395/2024)

Montevideo, 20 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-24/09 v. 07/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, **HUGO ROVIRA HERNÁNDEZ**, (IUE: 2-78108/2024)

Montevideo, 19 de setiembre de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-24/09 v. 07/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, **ESTHER BARBERENA BLANCO y ALEJANDRINO DANIEL ALARCÓN GRAN**, (IUE: 2-80490/2024)

Montevideo, 9 de setiembre de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-24/09 v. 07/10

SALÓN CALYFA

ENCUADERNACION
PROTOCOLOS C/
INDICES

El Redactor
SU PUBLICACION
manda el edicto por:

elredactor@vera.com.uy

PAGAS POR
TRANSFERENCIA
y TE ENVIAMOS LA
FACTURA PARA RETIRAR
2 407 85 76

<https://elredactor.com.uy>



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, **LILIA AIDEE DE LEON MORANDINO,** (IUE: 2-44864/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-23/09 v. 04/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, **ALBA TERESITA MARTÍNEZ GÓMEZ,** (IUE: 2-74478/2024)

Montevideo, 19 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-23/09 v. 04/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, **HUMBERTO FERNANDEZ SEQUEIRA,** (IUE: 2-53289/2024)

Montevideo, 1 de agosto de 2024.-

Daniela Natali Hüelmo Toñola

Actuario Adjunto

10p-23/09 v. 04/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, **ELSA EMILIA BONJOUR TRAVERS,** (IUE: 2-65129/2024)

Montevideo, 16 de agosto de 2024.-

María Noel Cayafa Tapié

Actuario Adjunto

10p-23/09 v. 04/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, **CELIA TERESITA MELAZZI ZUNINO,** (IUE: 2-80957/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-

Giovanna María Gallo Martínez

Actuario Adjunto

10p-23/09 v. 04/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, **ELISABET VILA BENTANCOR,** (IUE: 2-86612/2024)

Montevideo, 18 de setiembre de 2024.-

Bettina Inés Ceriani Bianchi

Actuario Adjunto

10p-23/09 v. 04/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, **ESTHER MARÍA ARISPE DE AVILA,** (IUE: 2-84798/2024)

Montevideo, 20 de setiembre de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-23/09 v. 04/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, **ALMIRIA LOPEZ PEREZ,** (IUE: 2-109797/2023)

Montevideo, 27 de noviembre de 2023.-

Lourdes Jaqueline Cubero Olivera

Actuario Adjunto

10p-20/09 v. 03/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, **FERNANDO ELBIO PINASCO LUISI,** (IUE: 2-108545/2023)

Montevideo, 4 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-20/09 v. 03/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, **YAKELY SUSANA RODRIGUEZ CARRACEDO,** (IUE: 2-55857/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-20/09 v. 03/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, **JOSE RICARDO CUTI JUAYEK y LIANA NUÑEZ MENEZES,** (IUE: 2-77948/2023)

Montevideo, 18 de setiembre de 2023.-

Lourdes Jaqueline Cubero Olivera

Actuario Adjunto

10p-20/09 v. 03/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, **ANGELA ESTHER GARRIDO CUITAT o CIUTAT,** (IUE: 2-128331/2023)

Montevideo, 13 de agosto de 2024.-

Bettina Inés Ceriani Bianchi

Actuario Adjunto

10p-20/09 v. 03/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, **BASILIA o BASILIKI VARDACOSTAS o VARDACOSTA GUNARI y ENRIQUE JUAN BALDI IRAHOLA,** (IUE: 2-78128/2024)

Montevideo, 13 de setiembre de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-20/09 v. 03/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, **LUIS LEOCADIO CORREA LARROSA y NIBIA TERESITA CABALLERO BUSTELO,** (IUE: 2-77541/2024)

Montevideo, 3 de setiembre de 2024.-

María Gabriela Garin Varela

Actuario Adjunto

10p-20/09 v. 03/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, **ERIS DANTE RIJO VILA,** (IUE: 2-66334/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-19/09 v. 02/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, **DIEGO MARTÍN CASELLA BRUNO,** (IUE: 2-85213/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-19/09 v. 02/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, **CARLOS DOMINGUEZ JIMÉNEZ o GIMENEZ,** (IUE: 2-79768/2024)

Montevideo, 9 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-19/09 v. 02/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, **TITO NERI ZUVIRIA SOCA,** (IUE: 2-77705/2024)

Montevideo, 5 de setiembre de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-19/09 v. 02/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, **NAIR JOSEFA NALERIO GAMBOA o NAIR NALERIO,** (IUE: 2-80871/2024)

Montevideo, 12 de setiembre de 2024.-

Daniela Natali Hüelmo Toñola

Actuario Adjunto

10p-19/09 v. 02/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, **FERMINA FONSECA BANDERA,** (IUE: 2-52582/2024)

Montevideo, 16 de julio de 2024.-

Fabiana Leticia Lorenzo Peri

Actuario Adjunto

10p-19/09 v. 02/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, **MIGUEL MASTROIANNI SUAREZ,** (IUE: 2-77112/2024)

Montevideo, 4 de setiembre de 2024.-

Valentina Soledad Barrera Avila

Actuario Adjunto

10p-19/09 v. 02/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, **ELVIRA AMERICA BIANCHI GUERRA,**



<p>(IUE: 2-77232/2024) Montevideo, 12 de setiembre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto</p>	<p>Montevideo, 28 de agosto de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto</p>	<p>Cinthia Pestaña Vaucher Actuario</p>
<p>10p-19/09 v. 02/10</p>	<p>10p-17/09 v. 30/09</p>	<p>10p-17/09 v. 30/09</p>
<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, MARIA o MARIA TERESA FINI BONACCI, (IUE: 2-78894/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, MARIA ESTHER MUSSA o MUSA SEQUEIRA, (IUE: 2-18546/2024) Montevideo, 19 de abril de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, RUBEN LISSARDY NIETO, (IUE: 2-77901/2024) Montevideo, 12 de setiembre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto</p>
<p>10p-18/09 v. 01/10</p>	<p>10p-17/09 v. 30/09</p>	<p>10p-17/09 v. 30/09</p>
<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, VENTURA ANGELA NUNES PASQUES, (IUE: 2-73763/2024) Montevideo, 12 de setiembre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, ARNOLDO EDILBERTO JIMENEZ BENÍTEZ, (IUE: 2-73596/2024) Montevideo, 23 de agosto de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, HECTOR MARCELINO FERREIRA o FERREYRA GRAJALES, (IUE: 2-70706/2019) Montevideo, 5 de febrero de 2020.- Patricia Gonçalves Flores</p>
<p>10p-18/09 v. 01/10</p>	<p>10p-17/09 v. 30/09</p>	<p>10p-16/09 v. 27/09</p>
<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, MODESTO RODRIGUEZ LOPEZ, (IUE: 2-78983/2024) Montevideo, 16 de setiembre de 2024.- Giovanna María Gallo Martínez Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, MARIA BRAULIA MALDONADO VICENTINO, (IUE: 2-59317/2024) Montevideo, 20 de agosto de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, SANTOS PEDRO OLIVERA o SANTOS PEDRO OLIVERA LEIZAGOYEN, (IUE: 2-78129/2024) Montevideo, 11 de setiembre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto</p>
<p>10p-18/09 v. 01/10</p>	<p>10p-17/09 v. 30/09</p>	<p>10p-16/09 v. 27/09</p>
<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, RUTH NESTAR GARCIA GONZALEZ, (IUE: 2-80678/2024) Montevideo, 16 de setiembre de 2024.- Andrea María Casal Muzzolón Actuario</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, RUBEN HUMBERTO MARTINEZ PERRONE, (IUE: 2-79759/2024) Montevideo, 2 de setiembre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, EDUARDO VILLAR LEITÓN, (IUE: 2-83570/2024) Montevideo, 11 de setiembre de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto</p>
<p>10p-18/09 v. 01/10</p>	<p>10p-17/09 v. 30/09</p>	<p>10p-16/09 v. 27/09</p>
<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, BIANCA o BLANCA MILELLA, (IUE: 2-78605/2023) Montevideo, 9 de agosto de 2024.- Adriana María Vazquez Fresco Actuario</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, LAURA GRACIELA RODRIGUEZ DA RIZ, (IUE: 2-80313/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, MARÍA INÉS BONA VOGLIA CABRERA, (IUE: 2-124044/2023) Montevideo, 9 de abril de 2024.- Lourdes Jaqueline Cubero Olivera Actuario Adjunto</p>
<p>10p-18/09 v. 01/10</p>	<p>10p-17/09 v. 30/09</p>	<p>10p-16/09 v. 27/09</p>
<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, ANA MARÍA BRACCO MARTÍNEZ y ELBIO EDUARDO BENVENUTTO LONGO, (IUE: 2-77609/2024) Montevideo, 9 de setiembre de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, JULIO ALBERTO VIDAL CARVALHO o JULIO ALBERTO VIDAL CARVALLO, (IUE: 2-66379/2024) Montevideo, 21 de agosto de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, BENITO MARRERO CAMACHO, (IUE: 2-76231/2024) Montevideo, 12 de setiembre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto</p>
<p>10p-17/09 v. 30/09</p>	<p>10p-17/09 v. 30/09</p>	<p>10p-16/09 v. 27/09</p>
<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, MARIA KASPARIAN SARKISIAN, OMAR ANTONIO KARATEKEYAN KASPARIÁN y JUAN NAZAR KARATEKEYAN KASPARIAN, (IUE: 2-67537/2024)</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, IRIS KRISTINA PERDOMO PLACIDO, (IUE: 2-74356/2024) Montevideo, 9 de setiembre de 2024.-</p>	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, DOLORES CARMEN MELO MARTÍNEZ, (IUE: 2-69782/2024) Montevideo, 12 de setiembre de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario</p>
	<p>10p-16/09 v. 27/09</p>	<p>10p-16/09 v. 27/09</p>
	<p>EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno,</p>	



LYLIÁN ELENA BACCINO MATOS y CARLOS ALBERTO PIROTTO AÑÓN, (IUE: 2-38068/2024) Montevideo, 21 de mayo de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto	Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- Magdalena Elsi Mignone Viera Actuario Adjunto	10p-12/09 v. 25/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, ARON ALJANATI COHEN, (IUE: 2-84052/2024) Montevideo, 11 de setiembre de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, OCTAVIO MALAGUEZ ARZUAGA, (IUE: 2-52419/2024) Montevideo, 17 de junio de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno, PEDRO SANMARTIN CALVIÑO, (IUE: 2-76978/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- Magdalena Elsi Mignone Viera Actuario Adjunto	10p-13/09 v. 26/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, ALBA DOS ANGELES DA ROSA, (IUE: 2-65135/2024) Montevideo, 23 de agosto de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, SUSANA VICTORIA GRAÑA DOMÍNGUEZ, (IUE: 2-70883/2024) Montevideo, 4 de setiembre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, JULIO ANDRÉS SOUTO TOSCANI y EMILIA MARGARITA COSTA PALOU, (IUE: 2-75677/2024) Montevideo, 4 de setiembre de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto	10p-13/09 v. 26/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, ALFREDO REDON LUCAS, (IUE: 2-80619/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, CLAUDIA JACQUELINE o JAQUELINE MENDIETA TRIAS, (IUE: 2-74427/2024) Montevideo, 23 de agosto de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, IRIS PEREIRA OLIVERA o IRIS SAUCEDO, (IUE: 2-74887/2024) Montevideo, 9 de setiembre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario	10p-13/09 v. 26/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, MONICA ANA RIERA SILVA, (IUE: 2-64597/2024) Montevideo, 21 de agosto de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, JOSÉ MARÍA AVE NAVELLO y MARÍA ESTHER FERRO BENTANCOURT, (IUE: 2-68990/2024) Montevideo, 28 de agosto de 2024.- Florencia Sol Cóccaro Espino Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, MARIA SELVA LIORET, (IUE: 2-55885/2024) Montevideo, 30 de julio de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario	10p-12/09 v. 25/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, JULIO HERNÁNDEZ BENTANCOR, (IUE: 2-80250/2024) Montevideo, 10 de setiembre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, IRMA LUISA BOUVIER RUIBAL, (IUE: 2-53085/2024) Montevideo, 25 de julio de 2024.- Giovanna María Gallo Martínez Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, MARIA CAROLINA ASUAGA, (IUE: 2-69041/2024) Montevideo, 23 de agosto de 2024.- Flavia Folini Iriyoyen Actuario Adjunto	10p-13/09 v. 26/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, ELSA MANZINI MARZI, (IUE: 2-76197/2024) Montevideo, 29 de agosto de 2024.- Dorita Alicia Guigou Salvo Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, MARIA CELIA BREA CARNOTO, (IUE: 2-64889/2024) Montevideo, 21 de agosto de 2024.- Adriana María Vazquez Fresco Actuario	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, CARLOS ALBERTO MICHETTI BONSIGNORE, (IUE: 2-74628/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- Flavia Folini Iriyoyen Actuario Adjunto	10p-12/09 v. 25/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, LUIS ALBERTO DOS REIS PEDRAGOSA y ARANZAZÚ DEMAR ORENDE MERELES, (IUE: 2-80114/2024) Montevideo, 9 de setiembre de 2024.- Giovanna María Gallo Martínez Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno, JUAN ALBERTO MERIALDO FOGILINO, (IUE: 2-74077/2024)	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, JULIO GREGORIO AZNÁREZ SIMONDINO y FEDERICA ITALA BECHTOLD GIANOGLIO o GHANOCHIO, (IUE: 2-6515/2024) Montevideo, 9 de setiembre de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto	10p-13/09 v. 26/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, JUAN GIL VAZQUEZ y BEATRIZ ELENA ZARAGOCI,



(IUE: 2-78633/2024)
Montevideo, 9 de setiembre de 2024.-
Giovanna María Gallo Martínez
Actuario Adjunto

10p-12/09 v. 25/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno,
ENRIQUE MOREIRA MACHADO,
(IUE: 2-56317/2024)
Montevideo, 9 de setiembre de 2024.-
Valentina Soledad Barrera Avila
Actuario Adjunto

10p-12/09 v. 25/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno,
HADA SILVERA VÁZQUEZ y MARIO ORLANDO SÁNCHEZ CENCIO,
(IUE: 2-70868/2024)
Montevideo, 9 de setiembre de 2024.-
Magdalena Elsi Mignone Viera
Actuario Adjunto

10p-12/09 v. 25/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,
MARTHA ADRIANA VILA VIDAL,
(IUE: 2-53897/2024)
Montevideo, 9 de setiembre de 2024.-
Natalia Gavilanes Calero
Actuario Adjunto

10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,
ANTONIO o ANTONINO DE LUCA BIONDO y ANTONIA o ANTONINA SORRENTI DI CARA,
(IUE: 2-71890/2024)
Montevideo, 9 de setiembre de 2024.-
Natalia Gavilanes Calero
Actuario Adjunto

10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
HEBE ESTELA PONASSO MAROÑO,
(IUE: 2-60344/2024)
Montevideo, 28 de agosto de 2024.-
Florencia Sol Cóccaro Espino
Actuario Adjunto

10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno,
RUBEN AGUSTIN GAMBA PAPARAMBORDA,
(IUE: 2-80764/2024)
Montevideo, 30 de agosto de 2024.-
Bettina Inés Ceriani Bianchi
Actuario Adjunto

10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno,
NELLY ESTHER ESCAMES SISTERNES,
(IUE: 2-79144/2024)
Montevideo, 9 de setiembre de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario
10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno,
ANTONIO RICARDO CUELLO RODRIGUEZ,
(IUE: 2-79741/2024)
Montevideo, 6 de setiembre de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario
10p-11/09 v. 24/09

PANDO

EDICTO

Juzgado Letrado de Pando de 3° Turno,
ELENA PORTO TAPIA,
(IUE: 478-387/2009)
Pando, 19 de agosto de 2024.-
Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges
Adm. IV Colab. Actuario Adjunto
10p-23/09 v. 04/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Pando de 4° Turno,
MARIA LUISA DE LEÓN ARIAS y HUGO ROSAS SERRATO,
(IUE: 2-65054/2024)
Pando, 15 de agosto de 2024.-
Viviana Karen Rodriguez Ruíz
Actuario Adjunto
10p-19/09 v. 02/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Pando de 4° Turno,
FELICIANA IRENE OLIVERA OLIVERO,
(IUE: 2-128412/2023)
Pando, 9 de febrero de 2024.-
Viviana Karen Rodriguez Ruíz
Actuario Adjunto
10p-19/09 v. 02/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Pando de 1° Turno,
MARIA CLEMENTINA BELO FIGUEROA,
(IUE: 2-62022/2024)
Toledo, 5 de setiembre de 2024.-
Florencia María Bonino Reig
Actuario
10p-12/09 v. 25/09

SALÓN CALYFA

CONFECCION DE
TALONARIOS DE
ACCIONES

2408 7623

La alegría de vivir en tu objetivo

¿Sabes qué nos facilita a las personas alcanzar nuestros objetivos? Disfrutarlos tal cual ya los hubiésemos logrado. Es como vivir en el resultado.

Si quieres dejar de fumar, lo único que precisas es vivir hoy como ex tabaquista... si quieres dejar atrás el sobrepeso, basta con disfrutar de comer sano. No lo soportes, no te atormentes... ¿sabías que sufrir el proceso es una elección?

En este artículo, te cuento más sobre el poder de vivir en tu objetivo.

La mayoría de nosotros, pasamos mal durante los procesos de cambio. Quizá queremos un trabajo mejor o mayor conexión con nuestros hijos... o quizá, queremos dejar atrás un hábito perjudicial.

De acuerdo: cambiar es incómodo... a veces, bastante incómodo. ¿Es natural, verdad? Nada más cómodo que quedarte donde estás. Pero incómodo no significa malo, a menos que le otorgues poder... a menos que sobrepenses el esfuerzo: sobrepensar es lo que muchas veces desalienta.

Observa la energía que creas cuando te centras en el esfuerzo, cuando te quejas porque "es muy difícil"... ¿cuál es la emoción?

Las emociones nos impulsan, nos llevan a la acción (o a la inacción). Fíjate qué difícil es lograr algo cuando te centras en la dificultad... es como caminar con una bolsa de piedras en la espalda ¿verdad?

Y ahora, prueba visualizarte con tu objetivo logrado. ¿Cuál es la emoción? Ese es tu Yo Futuro, indicándote el camino. Este es el poder de la anticipación. Cuando te alegras por tu objetivo, te llenas de entusiasmo, vibras más alto.

La anticipación se siente tan linda como el resultado... lo has experimentado muchas veces, en innumerables situaciones: los preparativos de un viaje o de una fiesta... o del ajuar de tu bebé...

En suma, esta es mi clave para impulsarte a lo que deseas: vive hoy tu objetivo. No solo con el pensamiento, sino también con la emoción. Usa todos tus sentidos.

¿Cómo se siente en tu piel, cómo se ve, cómo se oye? En suma, anticipalo y te llenarás de la energía que necesitas para descubrir el camino, tomar las acciones adecuadas y finalmente, hacerlo realidad



SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

EUFORES S.A., TAURION S.A., MONTE FRESNOS S.A., TAURION ASOCIACIÓN AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y MONTE FRESNOS ASOCIACIÓN AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Compromiso de Fusión

Asambleas: 14 de agosto de 2024

Sociedad absorbente: EUFORES S.A.

Capital: \$ 18.296.235.165,64

Sociedades y/o Asociaciones absorbidas: TAURION S.A. con un capital de \$ 1.765.957.621,03, MONTE FRESNOS S.A., con un capital de \$ 615.128.757,45 TAURION Asociación Agraria de Responsabilidad Limitada con un capital de \$ 251.482.737,68 y MONTE FRESNOS Asociación Agraria de Responsabilidad Limitada con un capital de \$ 849.857.778,77. Compromiso de fusión: 11/09/2024

Compromiso de Fusión y Balances Especiales a disposición de socios y asociados en las respectivas sedes sociales. Acreedores justificar créditos u oposiciones en Luis Alberto de Herrera 1248, Complejo World Trade Center, Torre 3, Piso 9, Montevideo (Eufores S.A.) y César Cortinas 2037, Montevideo (sociedades y asociaciones absorbidas).

Plazo: 20 días a contar de la última publicación.

10p-13/09 v. 26/09

PRESCRIPCIONES

CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: «**PERDOMO CABRAL, MARISEL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA CIVIL**» IUE 467-256/2022, y según providencia N° 864/2023 de fecha 21 de Abril de 2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón N° 29.174 (veintinueve mil ciento setenta y cuatro), ubicado en el Dpto. De Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, carpeta catastral N° 11, Manzana Catastral N.º 936 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Humberto Di Domenico de Octubre de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1583 el 09/11/2022, consta de una superficie de 877 metros cuadrados, con 28 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 15 metros al Suroeste de frente a la calle Dick Hughes, 57 metros 89 centímetros al Noroeste

lindando con padrón N.º 29.175, 15 metros 4 centímetros al Noreste lindando con padrón N.º 29.169 y 59 metros 8 centímetros al Sureste lindando con padrones N.º 29.170 y N.º 29173. En especial y en forma nominativa al titular del padrón lindero N.º 29.170 y al último titular del padrón N.º 29.174 o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 06 de agosto de 2024.-
Silvia Gianina Freda Muñoz

Actuario

10p-18/09 v. 01/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: «**BARROSO, ALMA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE**» IUE 2-13084/2023, y según providencia N° 626/2024 de fecha 16 de Abril de 2024, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón N° 656 (seiscientos cincuenta y seis), ubicado en el Dpto. De Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, carpeta catastral N° 2051, Manzana Catastral N.º 4 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Juan Fernando Esteve de Octubre de 2023, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1845 el 13/11/2023, consta de una superficie de 1040 metros cuadrados, con 5 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 19,62 metros de frente al Suroeste a calle Cruz del Sur; 53,08 metros al Noroeste lindando con el padrón N.º 657; 19,62 metros al Noreste lindando con el padrón N.º 45.565 y parte del padrón N° 45.566, y 52,94 metros al Sureste lindando con el padrón 655. En especial y en forma nominativa a José Francisco Daprile, María Labeau, Juana Labeau, José Daprile, Banco La Caja Obrera S.A. últimos titulares del padrón N.º 656 y a Yuko, Matsuzaki Seki último titular del padrón lindero N.º 45.565 o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 27 de agosto de 2024.-
Silvia Gianina Freda Muñoz

Actuario

10p-16/09 v. 27/09

El Redactor SU PUBLICACION

manda el edicto por:
elredactor@vera.com.uy
PAGAS POR
TRANSFERENCIA

VARIOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4° Turno, dictada en autos: «**FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBEROS DE CUTCSA c/ ZUNINO PISOTO, ANGELA SUCEORES - INTIMACIÓN DE PAGO**» IUE 2-51917/2024, por auto N° 1596/2024 de 10/06/2024, se intima a los sucesores a cualquier título de Angela Zunino Pisoto al pago de la suma de \$ 245.676 e ilíquidos en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de rescisión de contrato de uso y goce.

Montevideo, 03 de septiembre de 2024.-

Andrea Lorena Iriarte Machin

Actuario Adjunto

10p-17/09 v. 30/09

RECTIFICACION DE PARTIDAS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos caratulados: «**IRISARRI TOLEDO, DIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-83263/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Elba Toledo Costa, inscripta el día 24/04/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta N° 470, en el sentido que: donde dice «**ELBA TOLEDO COSTA**» debe decir «**ELVATOLEDO COSTA**» por así corresponder.

Montevideo, 09 de septiembre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-16/09 v. 27/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos caratulados: «**IRISARRI TOLEDO, DIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-83263/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Elva María Toledo Costa y Pedro Irisarri, inscripta el día 06/11/1943, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Lavalleja, Acta N° 166, en el sentido que: donde dice «**Elva María TOLEDO COSTA**» debe decir «**Elva TOLEDO COSTA**» por así corresponder.

Montevideo, 09 de septiembre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-16/09 v. 27/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos caratulados: «**ARIZ DE LEON, MIGUEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-78065/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DIEGO JULIO DE LEON COLLA, inscripta el día 17/06/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-968, en el sentido



que: donde dice: «Estado Civil: Casado» debe decir: «Estado Civil: divorciado» por así corresponder. Montevideo, 09 de septiembre de 2024.-
Flavia Folini Irigoyen
Actuario Adjunto

10p-16/09 v. 27/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos caratulados: «**SOBRAL MERINGOLO, JUAN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-82073/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Juan Manuel SOBRAL MERINGOLO y Renatta RIZO ROSALES, inscripta el día 05/01/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-11, en el sentido que: donde dice «hijo de Álvaro» debe decir «hijo de Álvaro», por así corresponder. Montevideo, 10 de septiembre de 2024.-
Adriana Julieta Fisas Villanueva
Actuario

10p-12/09 v. 25/09

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: «**ETCHEVERRI FABINI, MARTÍN - RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO**» IUE 2-5219/2024, se cita, llama y emplaza a todo interesado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 05 de septiembre de 2024.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-19/09 v. 02/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 3° Turno, dictada en autos: «**PELLEGRINO TRENCONI, CARLOS c/ SASSON, TUFIC y otros - ESCRITURACION FORZADA ESCRITURACION FORZADA**» IUE 2-9958/2013, Auto 2035/2021 de fecha 27/09/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones a todos los titulares, propietarios e interesados en el Inmueble Padrón 251 de la Localidad Catastral Fortín de San Rosa, departamento de Canelones (antes Padrón 6835), Solar 5 de la Manz. 22 en el Plano del Agr. Juan Fabini de enero de 1943, inscripto en Catastro (Pando) con el Nro.106 el 04/04/1949, especialmente a los promitentes vendedores Alegre Sasson y Emilia Miles, Tufic Sasson y/o Ramón Tuffic y/o Ramón José Sasson, a Isaac Selim Pinto y Farida o Faride Hazzan, Victor Yattah y Adelina Srur, Malka Renée Sasson, Rachel y Carlos José Halfon Sasson; así como a sus herederos y/o sucesores a cualquier título, especialmente a Alfredo Ruben, Víctor Benjamin y Marcelo Nissin; Vida Olga Sasson Halfon y Raquel e

Ivonne Haim Sasson; Salomón, Edgardo y Benito Barruj Pinto Hazzan, Alcira Martha Yattah, y todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble relacionado cuya escrituración se solicita.-

Montevideo, 23 de agosto de 2022.-

Rosana Espino Zecchi

Actuario Adjunto

10p-18/09 v. 01/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 25° Turno, dictada en autos: «**FONDO DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SANCHEZ FERREIRA, LUPERCIO Y/O SUCESTORES - DEMANDA DE RESCISIÓN DE CONTRATO**» IUE 2-16631/2023, por resolución n° 1016/2024 de fecha 6/5/2024, se cita, llama y emplaza a SUCESTORES A CUALQUIER TITULO DE LUPERCIO SANCHEZ FERREIRA, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, referente al bien padrón 172065/206, del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, sito en la calle Santa María 1786/206 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 03 de septiembre de 2024.-

Mariela Moraglio Tomas

Actuario Adjunto

10p-17/09 v. 30/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: «**CABRERA GARCIA, YASI -CAMBIO DE NOMBRE**» IUE 2-57387/2024, se cita, llama y emplaza a posibles interesados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 23 de julio de 2024.-

Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres

Actuario Adjunto

10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: «**FERNANDEZ FERNANDEZ, MIRIAM c/ FERNANDEZ ACOSTA, MARIA y otro - PARTICIÓN**» IUE 2-42596/2019, se cita, llama y emplaza a los eventuales sucesores a cualquier título de María Marta Fernández Acosta por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 02 de septiembre de 2024.-

Adriana Julieta Fisas Villanueva

Actuario

10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 25° Turno, dictada en autos: «**EDIFICIO TAMPICO c/ PORCILE SANTISO, MARIA - EJECUCIÓN DE HIPOTECA**»

IUE 2-61375/2021, según providencia N° 3045/2022 de fecha 1/11/2022, se EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de María Teresa Porcile Santiso, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (artículos 89 y 127.3 del CGP). Montevideo, 25 de julio de 2023.-

Luciana Rufener Godeza

Adm. II Colab. Actuario Adjunto

10p-11/09 v. 24/09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, **MARIA VIRGINIA SANCHEZ GAIONE y FEDERICO ROSICH LAURITO**, (IUE: 2-82381/2024)

Montevideo, 19 de setiembre de 2024.-

Dorita Alicia Guigou Salvo

Actuario Adjunto

10p-23/09 v. 04/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, **ANDREA PAOLA PAMPLIEGA SAMANO y MARCELO CICCOLO VILLAR**, (IUE: 2-57661/2024)

Montevideo, 1 de agosto de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-19/09 v. 02/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, **JULIO GABRIEL NIN GARCIA y MARIA FLORENCIA AIZCORBE ARISMENDI**, (IUE: 2-81480/2024)

Montevideo, 11 de setiembre de 2024.-

Bettina Inés Ceriani Bianchi

Actuario Adjunto

10p-19/09 v. 02/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, **CARLOS GONZALO COLUCCI MONTERROSO y MARIA TERESA TANCO RAINUSSO**, (IUE: 2-75924/2024)

Montevideo, 10 de setiembre de 2024.-

Bettina Inés Ceriani Bianchi

Actuario Adjunto

10p-13/09 v. 26/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, **ROSMARY GENSY ACOSTA FERNÁNDEZ y JORGE FERNANDO BELLO ROLDAN**, (IUE: 2-79428/2024)

Montevideo, 6 de setiembre de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-12/09 v. 25/09



Nunca te adaptes a lo que no te hace feliz

A veces lo hacemos: nos adaptamos a lo que no nos hace felices, como quien se calza un zapato a la fuerza pensando que es su talla, y al poco, descubre que es incapaz de caminar, de correr, de volar...

La felicidad no duele y por tanto no debe oprimir, ni rozar, ni quitar el aire, sino permitirnos ser libres, ligeros y dueños de nuestros propios caminos.

Hace unos años, una marca de jabones que comercializaba su producto para entornos laborales, lanzó al mercado una gama en concreto que obtuvo bastante éxito. Impresa en la propia pastilla de jabón, aparecía la frase: "La felicidad es estar ocupado".

Si bien es cierto que en líneas como el concepto de "flujo", Mihaly Csikszentmihalyi enfatiza la idea de que concentrarnos en una tarea en cuerpo y alma puede darnos la felicidad, en esta ecuación debe añadirse sin duda, el factor que hace referencia a si esa tarea nos es significativa o no. De hecho, muchos trabajadores veían con triste ironía el slogan de esos jabones, porque no todos se sentían felices por llevar a cabo una tarea que, si bien les aportaba una remuneración económica, lo que no tenían era bienestar psicológico.

Podríamos decir, casi sin temor a equivocarnos, que una buena parte de nosotros, nos adaptamos casi a la fuerza a muchas de nuestras rutinas cotidianas, incluso siendo conscientes de que no nos hacen felices (o utilizando el símil de los zapatos, que nos hacen ampollas). Es como ir en el interior de una noria que nunca para de girar: el mundo, la vida, acontece nerviosa y perfecta ahí abajo... inaccesible y risueña, mientras nosotros seguimos cautivos de nuestras rutinas...

Nos adaptamos para sentirnos seguros. De niños, nuestros padres nos ataban con un doble nudo los zapatos o zapatillas para que no se desataran y no tropezásemos... nos arropaban bajo las mantas y la colcha con sumo cariño, subían hasta arriba las cremalleras de nuestros abrigos y chaquetas para que estuviéramos bien calentitos, atendidos, cuidados.

Muchas de esas veces estábamos algo incómodos por toda esa presión

corporal, pero si había algo que sentíamos, era seguridad. A medida que nos hacemos mayores y adquirimos responsabilidades de adultos, esa necesidad por sentirnos seguros sigue muy presente. Sin embargo, esta indefinible pulsión por la búsqueda continua de seguridad, muchas veces no dirige nuestro comportamiento desde nuestra consciencia.

Por curioso que parezca, el más sensible frente a esta necesidad, es nuestro cerebro: no le agradan los cambios, los riesgos... y aún menos, las amenazas. Es él quien nos susurra aquello de "adáptate aunque no seas feliz, porque la seguridad garantiza la supervivencia". Sin embargo, y esto debemos tenerlo claro, la adaptación no siempre no va de la mano de la felicidad; entre otras razones, porque esta adaptación muchas veces no se produce.

Hay quien sigue manteniendo el vínculo de su relación de pareja, sin que exista un amor real... sin que haya una complicidad auténtica, ni aún menos felicidad. Lo importante para algunos, es escapar de la soledad y para ello no dudan en adaptarse a la talla de un corazón que no va con el suyo.

Lo mismo ocurre a nivel laboral. Son muchas las personas que optan por mostrar lo que se conoce como "un perfil bajo"... alguien dócil, manejable, alguien que llega a bajar méritos y estudios cuando redacta su currículum, porque sabe que es el único modo de adaptarse a determinadas jerarquías empresariales.

Es como si en nuestra mente existiera un nuevo slogan grabado, como el de la empresa de jabones citada al inicio: "Adaptarse o morir... renunciar para subsistir".

Ahora bien... ¿de verdad merece la pena morir de infelicidad?

Para ser feliz hay que tomar decisiones. A pesar de que nuestro cerebro sea resistente al cambio y nos invite elegantemente a permanecer en nuestra zona de confort, está diseñado genéticamente para hacer frente a los

desafíos y sobrevivir ante ellos. De hecho, hay un dato relacionado con esto mismo que nos invita a la reflexión.

"La felicidad no está en el exterior, sino en el interior... de ahí que no dependa de lo que tengamos, sino de lo que somos" - Pablo Neruda.

Los investigadores Richard Herrnstein y Charles Murray, definieron hace unos años, un concepto denominado "Efecto Flynn". Se ha observado que año a año, las puntuaciones del cociente intelectual siguen subiendo. Esto se debe, entre otros factores, a que la vida moderna actual está cada vez más llena de estímulos: tenemos más acceso a la información, interactuamos más y nuestros niños de ahora procesan cada vez más rápido todos estos datos... todos estos estímulos relacionados con las nuevas tecnologías.

Ahora bien, hay un aspecto esencial del que psicólogos, psiquiatras, sociólogos y antropólogos son muy conscientes: un CI (Coeficiente Intelectual) elevado, no siempre va de la mano de la felicidad. Parece que eso de ser feliz y disponer de un entramado neuronal más extenso y fuerte, no siempre garantiza nuestro bienestar psicológico... es extraño y desolador a la vez.

¿Qué está pasando entonces? Nos hemos adaptado a esta sociedad de la información, pero a la vez, nos reclinamos en nuestras zonas de confort como quien mira la vida pasar, inventando un sucedáneo de la felicidad, una marca blanca que a instantes caduca y nos aboca al estrés y la ansiedad...

Se nos olvida, tal vez, que para ser felices hay que tomar decisiones, que hay que librarnos de los zapatos ajustados y atrevernos a caminar descalzos... se nos olvida que el amor no tiene por qué doler, que la docilidad en el trabajo nos acaba quemando y que a veces, hay que hacerlo, hay que desafiar a quien nos somete y salir por la puerta de entrada, para crear nuestro propio camino... nuestra propia felicidad.

¿Qué tal si empezamos hoy mismo?
www.lamenteesmaravillosa.com